



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00389189- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de autorización para el dictado del Curso de Doctorado "Archivos y fuentes en perspectiva antropológica. Reflexiones teórico-metodológicas y experiencias de trabajo" a cargo de la Dra. Lorena B. Rodriguez (CONICET-UBA) elevado por la Secretaría de Posgrado de la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará a cargo de la Dra. Lorena B. Rodriguez (CONICET-UBA) como docente dictante;

Que se adjunta el programa del curso y el curriculum vitae de la docente;

Que el curso se propone reflexionar en términos teóricos pero también metodológicos sobre el lugar de las fuentes escritas y los archivos dentro de los estudios de corte antropológico;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al H.C.D., con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el curso de doctorado propuesto;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Archivos y fuentes en perspectiva antropológica. Reflexiones teórico-metodológicas y experiencias de trabajo" a realizarse en el segundo semestre del ciclo 2021, con una carga horaria de 60hs.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Lorena. B. Rodriguez (CONICET-UBA) como docente dictante del curso de doctorado propuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

cr